



Iranon GF - Cambiar el régimen de Estimación y de IVA/IGIC en actividades económicas

En este documento se explican los pasos para cambiar el Régimen de Estimación y el Régimen de IVA o IGIC en actividades económicas creando una nueva actividad y copiando las facturas que haya en la actividad anterior.

Esta opción se puede utilizar para los sujetos pasivos que cambian en el ejercicio 2020 de Estimación objetiva y Régimen Simplificado de IVA o IGIC a Estimación Directa y Rég. General de IVA/IGIC acogiéndose al artículo 10 del Real Decreto-ley 15/2020, de 21 de abril, de medidas urgentes complementarias para apoyar la economía y el empleo (BOE 22/04/2020) y que ya tenían las facturas del primer trimestre de 2020 registradas en una actividad en Módulos.

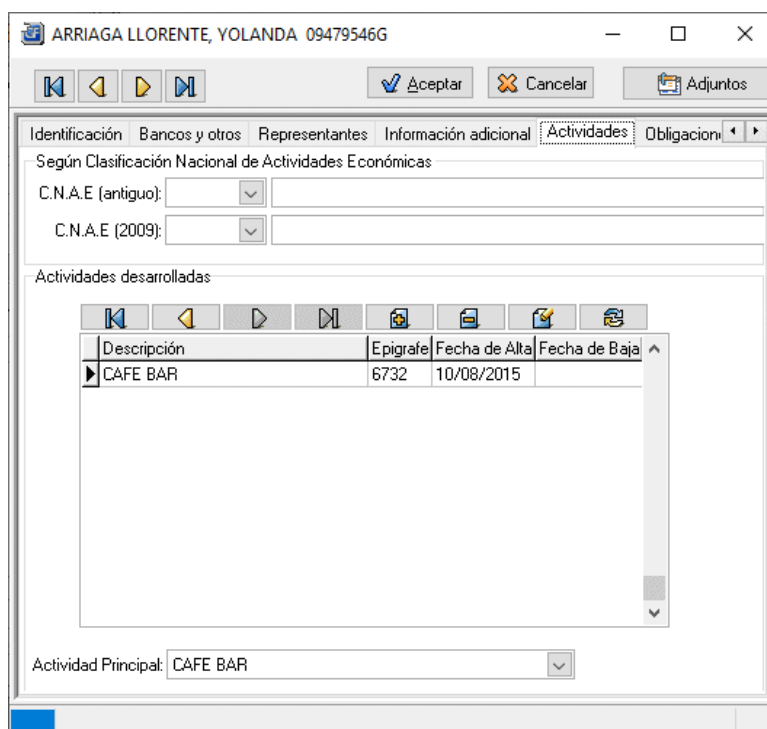
Antes de realizar los pasos explicados en este documento sería aconsejable que disponga de una **COPIA DE SEGURIDAD** actualizada de sus datos. La copia de seguridad se puede realizar desde el menú "Herramientas", "Copia de seguridad", "Hacer/Restaurar copia de seguridad" aunque también se puede realizar copiando directamente el fichero de base de datos o por cualquier otro medio que use habitualmente para realizar copias de los datos.

Crear una nueva ficha de Actividad económica

Para cambiar el Régimen de Estimación o el Régimen de IVA/IGIC y conservar los datos históricos de la actividad anterior habría que dar de alta una nueva actividad. Esto se puede realizar en la ficha de Personas físicas o en la de Comunidades de Bienes.

Por ejemplo, vamos a suponer que el sujeto pasivo tiene creada desde el año 2015 una actividad en Régimen de Estimación objetiva de IRPF y Régimen Simplificado de IVA y, para el ejercicio 2020 va a cambiarse a Estimación directa y Régimen de IVA General.

Si vamos a la ficha de este sujeto pasivo, en la solapa actividades tenemos inicialmente los siguientes datos...



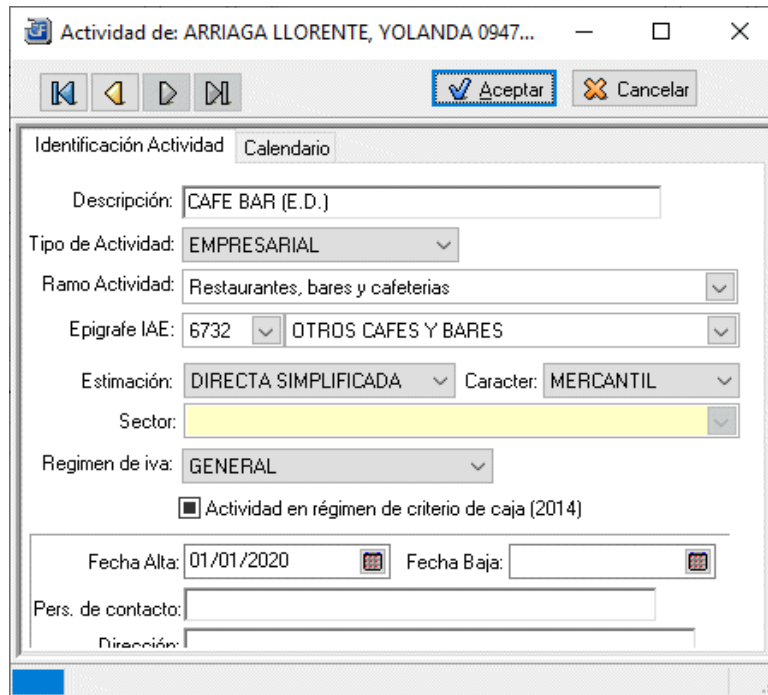
Descripción	Epígrafe	Fecha de Alta	Fecha de Baja
CAFE BAR	6732	10/08/2015	

Para cambiar de régimen de Estimación e IVA vamos a dar de alta una nueva actividad pulsando el botón “+” o pulsando la tecla **[Insert]** en la ventana donde salen las actividades. En ese momento se abre una ficha para crear la actividad.

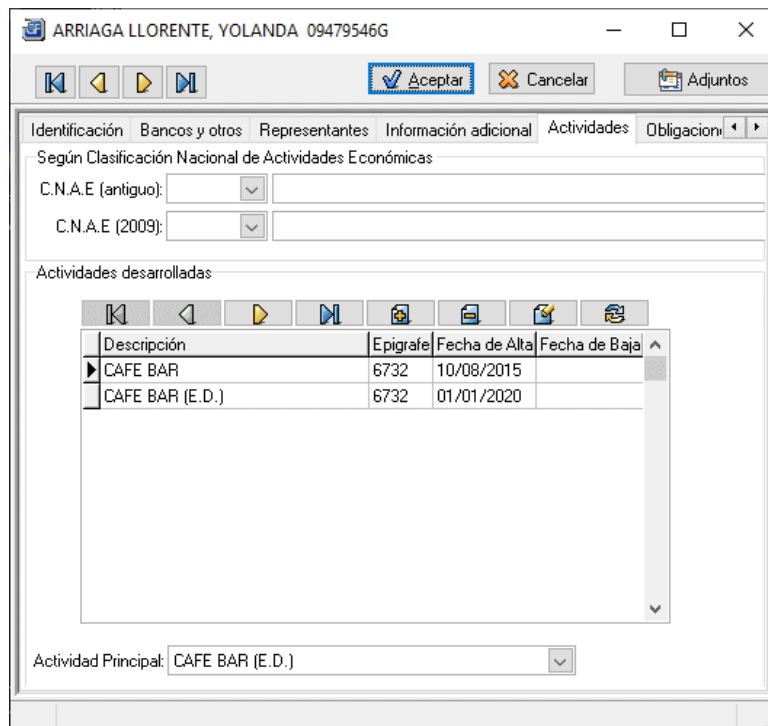
El programa indexa o clasifica las actividades del sujeto pasivo en base a su “**Descripción**” y eso supone que tenemos que poner descripciones o nombres de actividad diferentes a la antigua actividad vigente hasta 2019 y la nueva que se va a crear para 2020.

Se podría editar la ficha de actividad antigua y ponerle en la Descripción algún texto indicativo de que se da de baja en 2019. En este ejemplo vamos a dejar la descripción de la antigua actividad tal y como estaba, que se llama “CAFE BAR” y vamos a utilizar una descripción diferente en la nueva actividad que vamos a dar de alta. Por ejemplo, a esta nueva actividad le vamos a dar una descripción “CAFE BAR (E.D.)” para diferenciarla de la anterior actividad.

En la nueva ficha de actividad indicamos el Régimen de Estimación Directa y el Régimen general de IVA y le ponemos una “Fecha de alta” del día 01/01/2020.



Una vez grabados estos datos, en la lista de Actividades del sujeto pasivo se muestra la actividad inicial y la nueva que acabamos de crear.

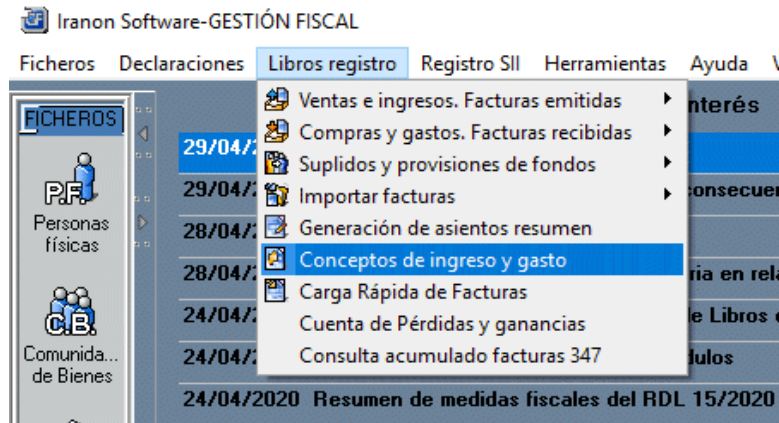


Descripción	Epigrafe	Fecha de Alta	Fecha de Baja
CAFE BAR	6732	10/08/2015	
CAFE BAR (E.D.)	6732	01/01/2020	

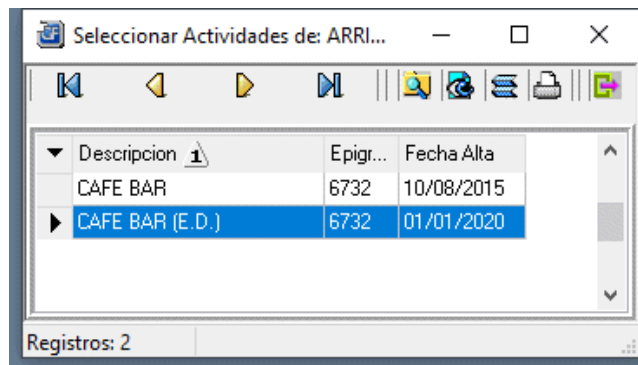
Configurar los Conceptos de Ingreso y Gasto en la nueva actividad

Después de crear la nueva Actividad en Estimación Directa, nos disponemos a copiar las facturas de 2020 que ya estaban grabadas en la actividad en Estimación Objetiva y para ello, es necesario configurar previamente los Conceptos de ingreso/gasto que se utilizarán en las facturas.

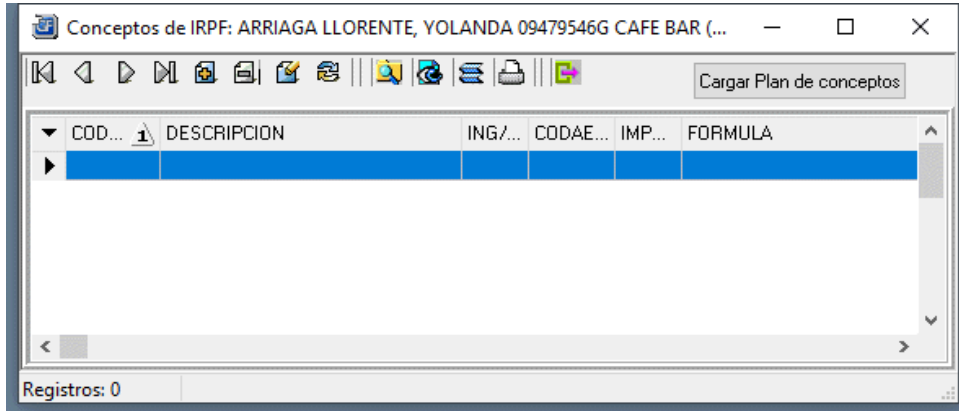
Para configurar o cargar los conceptos en esta nueva actividad habría que ir al menú “**Libros registro**”, “**Conceptos de ingreso y gasto**”...



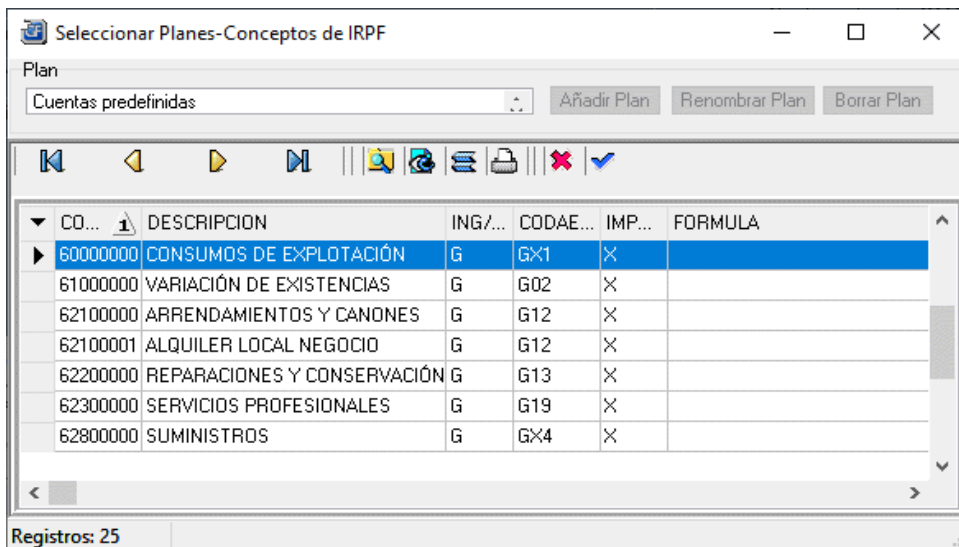
Al entrar en esta opción será necesario seleccionar el Sujeto pasivo y luego seleccionar la Actividad nueva que es en la que necesitamos configurar los Conceptos de Ingreso y Gasto. En este ejemplo seleccionamos la actividad “CAFE BAR (E.D.)”...



Esta Actividad que hemos llamado “CAFE BAR (E.D.)” no tiene todavía configurados CONCEPTOS de ingreso o gasto de los que se usarán luego en los Libros registro de facturas. Se puede pulsar el botón **“Cargar Plan de conceptos”** para cargar el plan de conceptos de ingreso/gasto que incluye el programa por defecto o cargar otros planes de conceptos que podamos tener definidos en el programa...



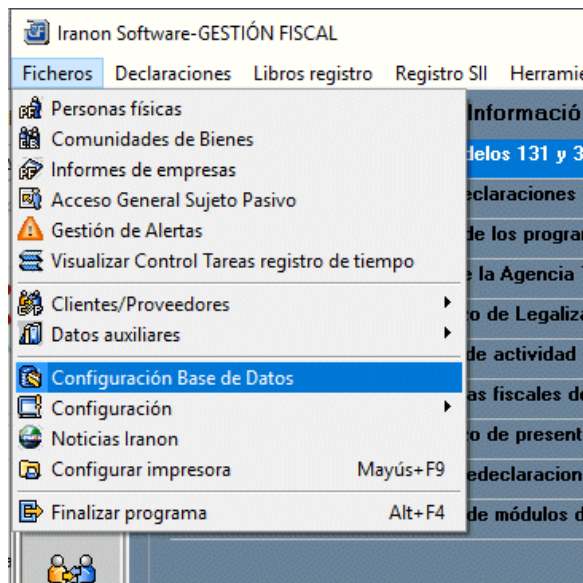
En este ejemplo vamos a cargar el Plan de cuentas predefinidas que incluye el programa así que vamos a pulsar en la siguiente pantalla el botón que tiene un “visto” de color azul...



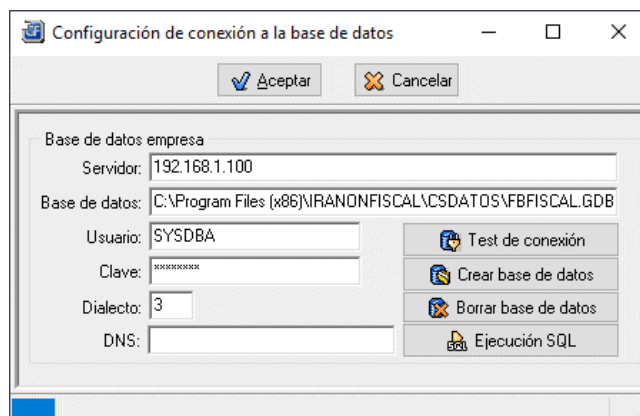
Copiar las facturas de la anterior actividad a la nueva

La copia de las facturas de una Actividad a otra se puede realizar desde el menú **"Herramientas"**, **"Importación de Facturas y suplidos"** pero en esa opción vamos a necesitar conocer donde está la base de datos de la que queremos copiar la información.

En este caso la base de datos va a ser la misma que está usando el programa GF así que podemos ir al menú **"Ficheros"**, **"Configuración Base de Datos"** para tomar nota del nombre del fichero de base de datos o del nombre del servidor donde está ubicado....

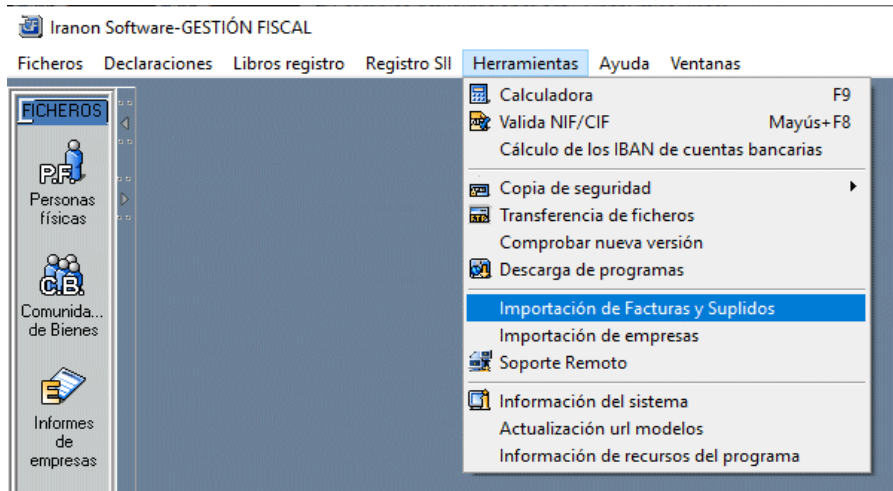


En la ventana de Configuración de la Base de datos veremos algo similar a lo que se muestra en la siguiente imagen...



De estos datos necesitaremos copiar o tomar nota de las dos primeras casillas, la que pone **"Servidor"** y la que pone **"Base de datos"** porque luego necesitaremos "pegar" o escribir esa información al hacer la copia de las facturas.

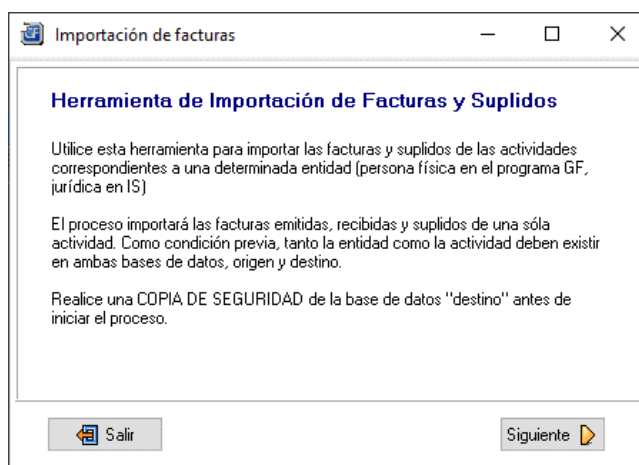
Para copiar las Facturas de la actividad anterior en módulos y pasarlas a la nueva actividad en Estimación Directa y Rég. General de IVA vamos a utilizar la opción “**Herramientas**”, “**Importación de Facturas y Suplidos**”...



Esta opción de importación de facturas se utiliza también para importar datos del programa Iranon “Carga de Facturas” o para importar facturas desde otras bases de datos utilizadas en los programas Iranon GF e IS.

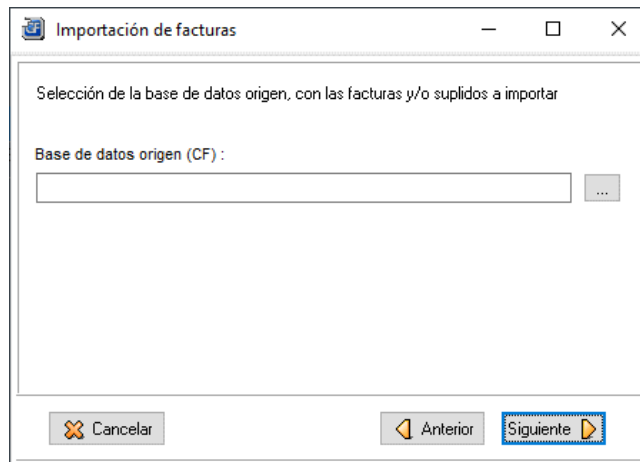
El proceso de importación va a solicitar la configuración de la base de datos desde la que se quieren importar las facturas (que en este caso será la misma base de datos que está usando el programa) y se solicita también la selección del Sujeto pasivo y la **Actividad “origen”** o que tiene los datos y la **Actividad “Destino”** a la que se quiere copiar la información.

Esa configuración se va solicitando a lo largo de varias pantallas. La primera pantalla que se muestra al acceder a este apartado es para ofrecer información del proceso que estamos comenzando...



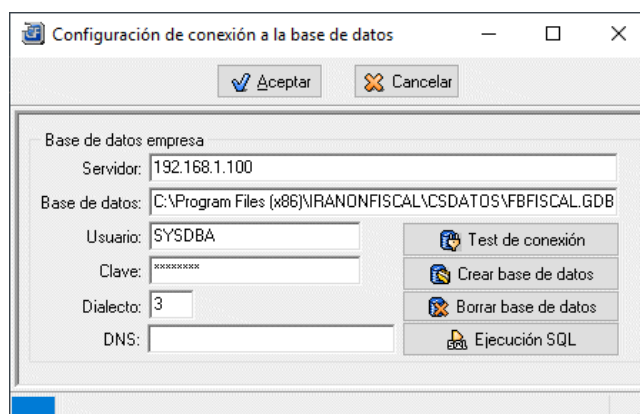
En estas pantalla se puede usar el botón “**Siguiente**” para ir avanzando en la configuración o el botón “**Anterior**” para retroceder a la pantalla de configuración anterior.

La segunda ventana de este proceso solicita la “**Base de datos origen**” que, en este caso, será la misma base de datos que está usando actualmente el programa GESTION FISCAL. En esta ventana habría que pulsar el botón que tiene tres puntos suspensivos para acceder a la ventana en la que se informa la ubicación de la base de datos...



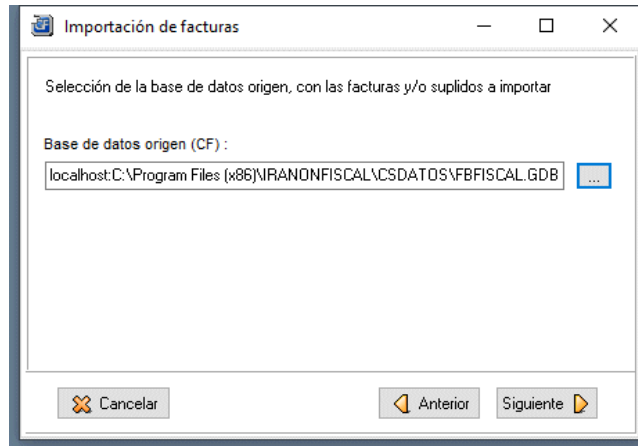
En este ejemplo vamos a suponer que la base de datos está ubicada en un servidor que tiene la dirección IP “192.168.1.100”. En su equipo puede ser que en esta casilla salga una dirección IP (números y puntos) o bien, que esté informado un “nombre” de equipo (el nombre del servidor de red o el nombre del equipo donde esté la base de datos).

En la casilla “Base de datos” también puede variar la ruta que aparezca en su equipo con respecto a la que se ve en la siguiente imagen y que es:
“C:\Program Files (x86)\IRANONFISCAL\CSDATOS\FBFISCAL.GDB”.

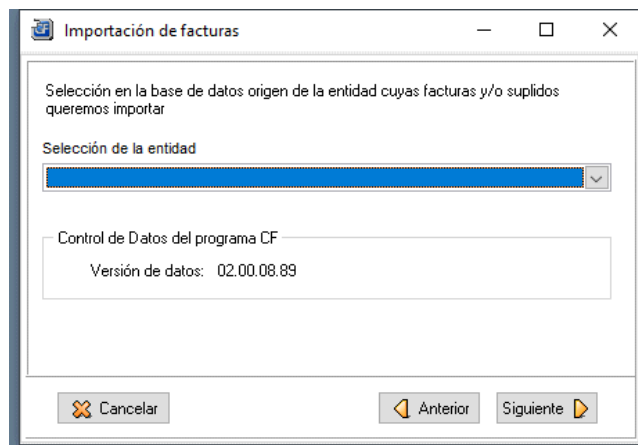


Después de escribir (o pegar) el nombre o dirección IP del **Servidor** y la ruta de **Base de datos** podría pulsar el botón “**Test de conexión**” para chequear que todo se ha informado correctamente y que el programa puede conectar con la base de datos indicada. Si todo está correcto podemos pulsar el botón “**Aceptar**” para volver a la ventana anterior. Las casillas que preguntan el Usuario, Clave, Dialecto y DNS ya salen informadas automáticamente en esta ventana.

En la ventana de configuración ya hemos seleccionado la **base de datos “origen”** y tendrá un aspecto similar al que se ve a continuación y en la que podemos pulsar el botón “Siguiente” para continuar...



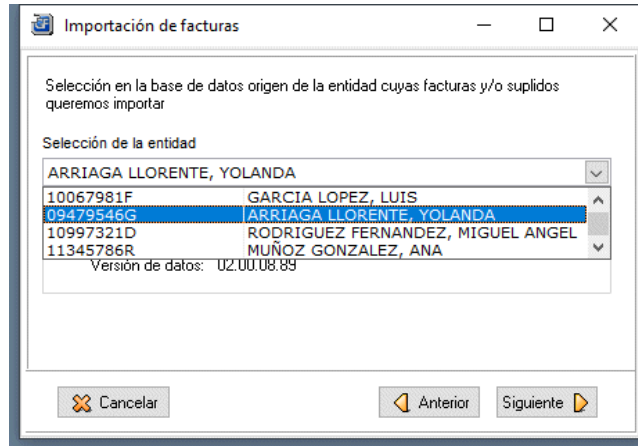
Después de indicar la ruta de la base de datos origen se accede a la siguiente ventana en la que hay que seleccionar la **entidad o sujeto pasivo** del que se quieren copiar las facturas...



Para localizar más fácilmente el sujeto pasivo se puede hacer click en la línea azul que se ve en la imagen anterior debajo de “Selección de la entidad” y escribir en el teclado el nombre o las primeras letras de los apellidos o nombre del sujeto pasivo.

El programa irá buscando automáticamente entre la lista de sujetos pasivos a medida que escribimos letras de sus apellidos o razón social e irá mostrando los sujetos pasivos que responden al texto que se va escribiendo.

En este caso vamos a seleccionar el sujeto pasivo utilizado para este ejemplo y luego pulsaremos el botón “Siguiente” para avanzar...



Importación de facturas

Selección en la base de datos origen de la entidad cuyas facturas y/o suplidos queremos importar

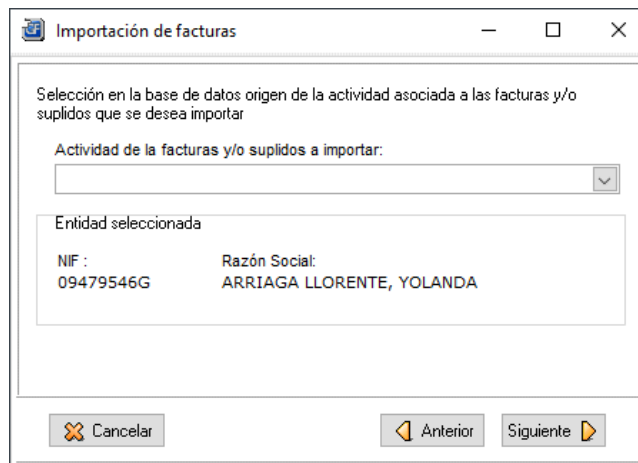
Selección de la entidad

ARRIAGA LLORENTE, YOLANDA	
10067981F	GARCIA LOPEZ, LUIS
09479546G	ARRIAGA LLORENTE, YOLANDA
10997321D	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL
11345786R	MUÑOZ GONZALEZ, ANA

Versión de datos: 02.00.08.89

Cancelar Anterior Siguiente

En la siguiente pantalla se solicita la **ACTIVIDAD “origen”** o actividad que tiene grabadas actualmente las facturas que pretendemos copiar y que es la actividad en Estimación objetiva...



Importación de facturas

Selección en la base de datos origen de la actividad asociada a las facturas y/o suplidos que se desea importar

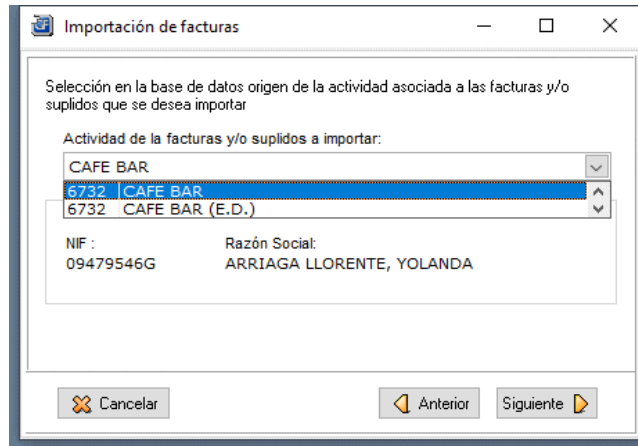
Actividad de la facturas y/o suplidos a importar:

Entidad seleccionada

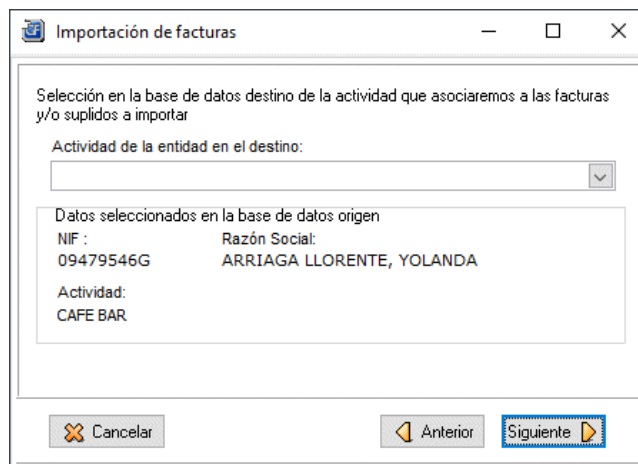
NIF : 09479546G Razón Social: ARRIAGA LLORENTE, YOLANDA

Cancelar Anterior Siguiente

Desplegando la casilla que permite seleccionar la actividad, en nuestro ejemplo veremos que el sujeto pasivo tiene dos actividades económicas: una en módulos con el título “CAFE BAR” que es la que vamos a seleccionar, y otra actividad en Estimación Directa llamada “CAFE BAR (E.D.)” que es a la que queremos copiar las facturas (actividad “destino”).



Una vez seleccionada la actividad “origen”, si pulsamos el botón “Siguiente” se accede a una pantalla similar en la que se solicita la **actividad “destino”** o actividad a la que se van a copiar los datos...



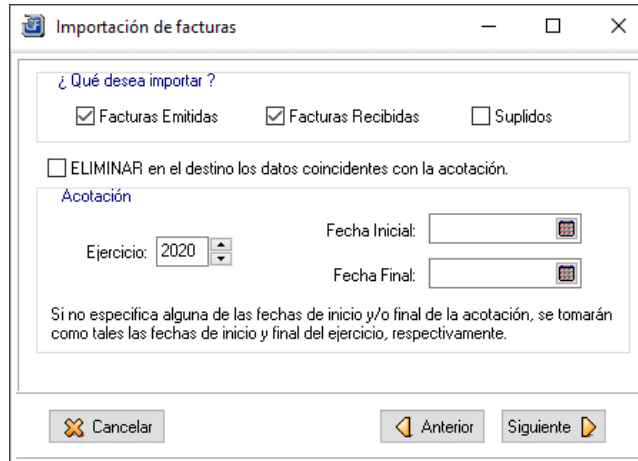
En este ejemplo vamos a seleccionar la nueva actividad en Estimación Directa/Rég. General IVA que acabamos de crear y a la hemos puesto el nombre “CAFE BAR (E.D.)”.

Hay que tener precaución al seleccionar la actividad “origen” y la de “destino” porque si nos equivocamos podríamos duplicar o borrar las facturas de la actividad en la que estaban grabadas (actividad “origen”).

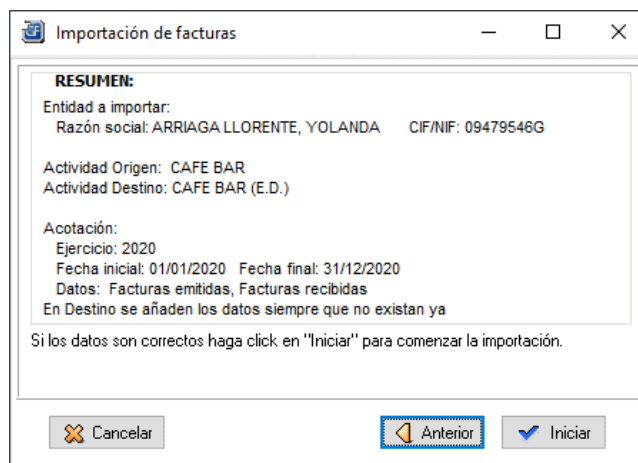
Después de seleccionar la actividad en la que queremos copiar las facturas (actividad “destino”) se muestra la siguiente pantalla en la que hay que seleccionar el tipo de facturas que se quieren importar y las fechas de dichas facturas...

En esta ventana hay una casilla que pone “**ELIMINAR en el destino los datos coincidentes con la acotación**”. Si dejamos activada esta casilla, antes de comenzar la copia el programa borraría todas las facturas del ejercicio o fechas seleccionadas en la actividad de “destino”. Puede ser aconsejable **desmarcar esa casilla “ELIMINAR”** para que si nos equivocamos de Actividad, que nunca borre datos (aunque si ya existiesen las facturas y volvemos a copiarlas se duplicarían).

En este ejemplo vamos a marcar las casillas “Facturas Emitidas” y las “Facturas Recibidas” para que se copien esos tipos de facturas y vamos a seleccionar el ejercicio 2020 sin poner “Fecha inicial” y “Fecha final” porque queremos que se copien todas las facturas que tenía la actividad en Estimación objetiva en 2020...

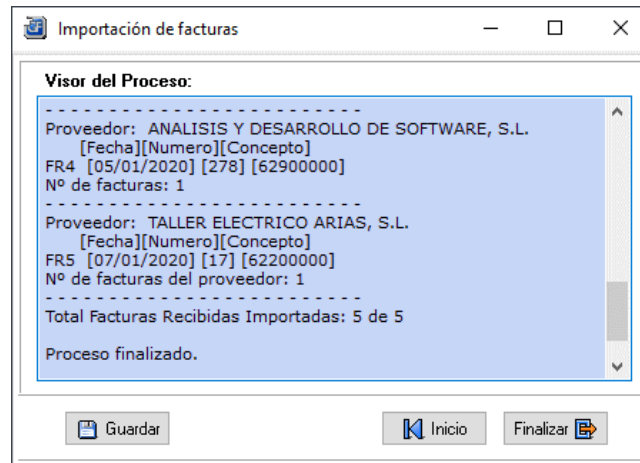


Llegados a este punto ya estaría configurado todo el proceso de importación y únicamente faltaría pulsar el botón “Iniciar” para que comiencen a copiarse las facturas de la actividad antigua, “CAFE BAR, a la nueva actividad “CAFE BAR (E.D)”.



El proceso de copia puede durar varios minutos si hay muchas facturas registradas y dependiendo también de la velocidad del sistema.

Una vez que termina el proceso de copia se va a mostrar una ventana similar a la siguiente en la que se informa del número de facturas emitidas, recibidas o suplidos que se han copiado...

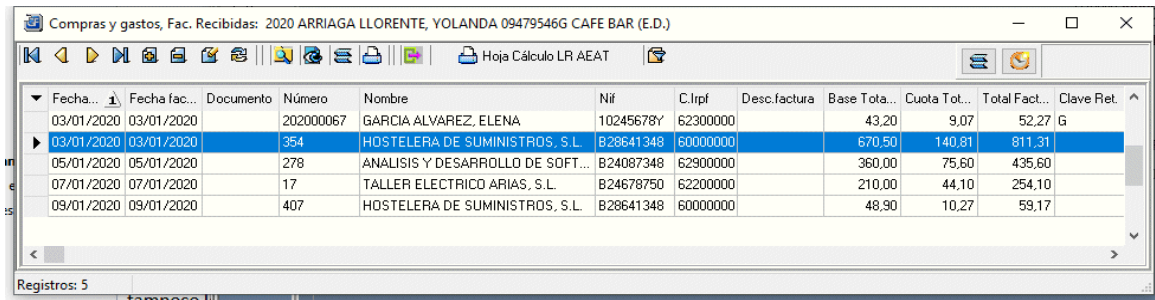


El botón "Guardar" permite grabar en un fichero el "log" o registro de la importación que se ve en esta ventana por si se quiere consultar a posteriori.

Borrar las facturas de 2020 de la antigua Actividad

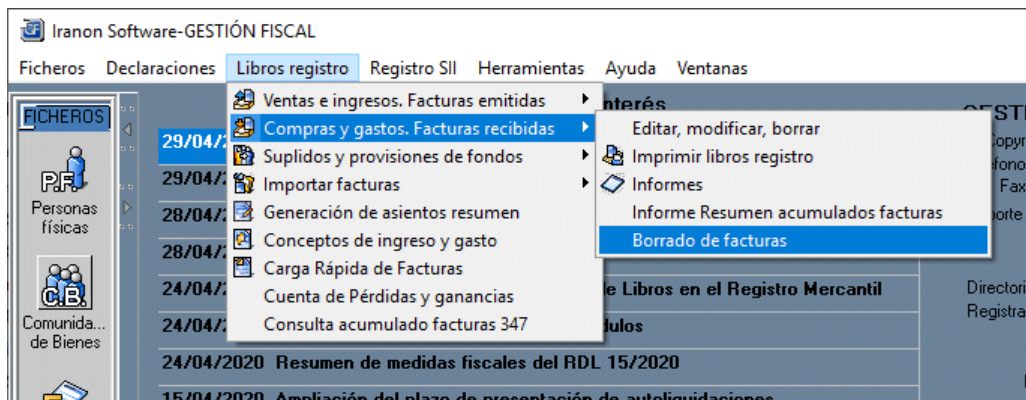
El proceso detallado en las páginas anteriores “copia” las facturas de una actividad a otra pero no las “mueve” o “elimina” de la antigua actividad y sería aconsejable eliminarlas porque si no se eliminan, al hacer el modelo 347 se sumarían las facturas de ambas actividades.

Antes de borrar facturas sería aconsejable ir a los Libros registro de Facturas Emitidas, Recibidas o Suplidos de la nueva actividad y verificar que las facturas se han copiado a la nueva actividad...



Fecha...	Fecha fac...	Documento	Número	Nombre	Nif	C.Irpf	Desc.factura	Base Tota...	Cuota Tot...	Total Fact...	Clave Ret.
03/01/2020	03/01/2020		202000067	GARCIA ALVAREZ, ELENA	10245678Y	62300000		43,20	9,07	52,27	G
03/01/2020	03/01/2020		354	HOSTELERA DE SUMINISTROS, S.L.	B28641348	60000000		670,50	140,81	811,31	
05/01/2020	05/01/2020		278	ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFT...	B24087348	62900000		360,00	75,60	435,60	
07/01/2020	07/01/2020		17	TALLER ELECTRICO ARIAS, S.L.	B24678750	62200000		210,00	44,10	254,10	
09/01/2020	09/01/2020		407	HOSTELERA DE SUMINISTROS, S.L.	B28641348	60000000		48,90	10,27	59,17	

Para borrar las facturas de la actividad antigua en Módulos se puede ir por la opción “Libros registro”, “Compras y gastos”, “Ventas e Ingresos” o “Suplidos” y elegir la opción “**Borrado de facturas**”...

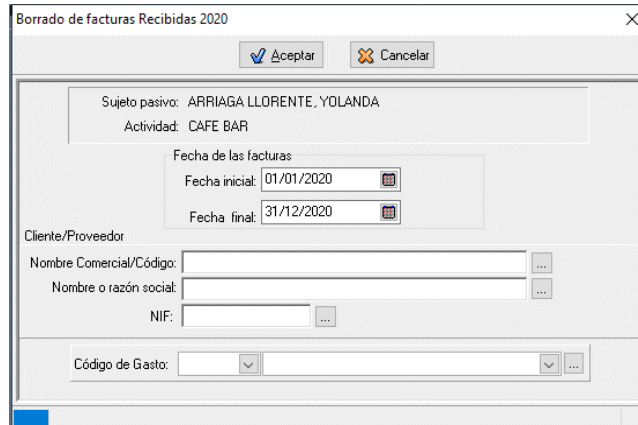


Antes de borrar facturas sería aconsejable verificar que las facturas ya aparecen en la nueva Actividad o disponer de “Copia de seguridad” de la base de datos porque si borramos por error las facturas de otro sujeto pasivo o si borramos las facturas sin haberlas copiado, este proceso de borrado ya no tiene vuelta atrás salvo que dispongamos de alguna copia de seguridad antes de realizar el borrado..

Al entrar en esta opción “Borrado de facturas” el programa solicita que se seleccione el EJERCICIO, el SUJETO PASIVO y la ACTIVIDAD a los que corresponden las facturas que se desean eliminar.

En este ejemplo tendríamos que seleccionar el ejercicio 2020 y la actividad “CAFE BAR” que pertenecía a Estimación Objetiva y Rég. Simplificado de IVA y que vamos a cambiar desde 2020 a una nueva actividad en Estimación Directa y Rég. General de IVA a la que le habíamos dado el nombre “CAFE BAR (E.D.)”.

En la ventana de “Borrado de facturas” es necesario indicar el rango de fechas de las que se quiere realizar. En este ejemplo hemos indicado el año 2020 completo...



Borrado de facturas Recibidas 2020

Aceptar Cancelar

Sujeto pasivo: ARRIAGA LLORENTE, YOLANDA
Actividad: CAFE BAR

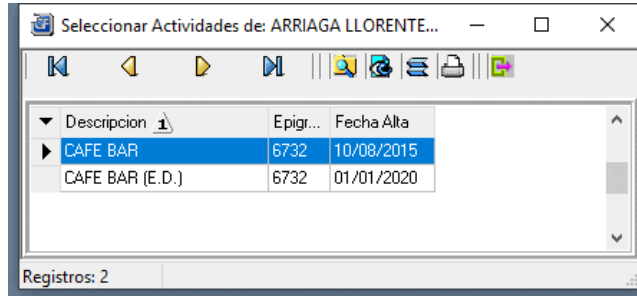
Fecha de las facturas
Fecha inicial: 01/01/2020
Fecha final: 31/12/2020

Cliente/Proveedor
Nombre Comercial/Código: ...
Nombre o razón social: ...
NIF: ...

Código de Gasto: ...

Dar de baja la antigua Actividad

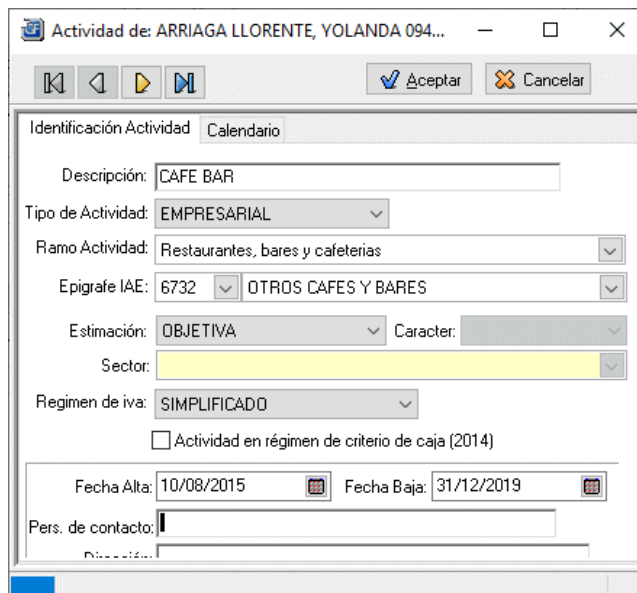
Si volvemos a la ficha de Personas físicas o CB/SC y vamos a la pestaña de “Actividades” podremos ver que aparecen las dos actividades: la antigua que tiene una fecha de alta del año 2015 y la nueva que tiene una fecha de alta del 01/01/2020...



Descripcion	Epigr...	Fecha Alta
CAFE BAR	6732	10/08/2015
CAFE BAR (E.D.)	6732	01/01/2020

Registros: 2

Para dar de baja la antigua actividad en módulos, abrimos la ficha “CAFE BAR” y le vamos a poner como fecha de baja el día 31/12/2019 para que esa actividad ya no aparezca en las declaraciones del año 2020...



Actividad de: ARRIAGA LLORENTE, YOLANDA 094...

Identificación Actividad | Calendario

Descripción: CAFE BAR

Tipo de Actividad: EMPRESARIAL

Ramo Actividad: Restaurantes, bares y cafeterías

Epigrafe IAE: 6732 OTROS CAFES Y BARES

Estimación: OBJETIVA Caracter: []

Sector: []

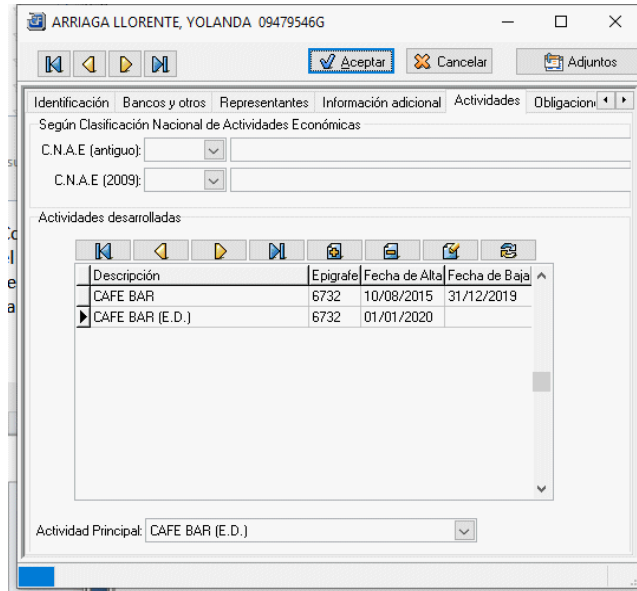
Regimen de iva: SIMPLIFICADO

Actividad en régimen de criterio de caja (2014)

Fecha Alta: 10/08/2015 Fecha Baja: 31/12/2019

Pers. de contacto: []

Después de grabar la fecha de baja veremos las dos actividades pero sólo está activa a partir de 2020 la nueva actividad llamada “CAFE BAR (E.D.)”...



The screenshot shows a software window titled "ARRIAGA LLORENTE, YOLANDA 09479546G". The window has several tabs: "Identificación", "Bancos y otros", "Representantes", "Información adicional", "Actividades", and "Obligaciones". The "Actividades" tab is selected. Below the tabs, there are fields for "C.N.A.E (antiguo)" and "C.N.A.E (2009)". The main section is titled "Actividades desarrolladas" and contains a table with the following data:

Descripción	Epígrafe	Fecha de Alta	Fecha de Baja
CAFE BAR	6732	10/08/2015	31/12/2019
▶ CAFE BAR (E.D.)	6732	01/01/2020	

At the bottom of the window, there is a field labeled "Actividad Principal" with a dropdown menu showing "CAFE BAR (E.D.)".



Iranon GESTION FISCAL

© 2020 ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE, S.L.

<http://www.iranon.com>

e-mail: programas@iranon.com

Telf. 902 - 100 103

IRANON y su logotipo son marcas registradas de ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE, S.L.
Otras marcas registradas y nombres comerciales mencionados en esta aplicación se citan únicamente a título de identificar los productos y son propiedad de sus respectivos fabricantes.